ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y SUS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES



OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES, ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN RECONOCIMIENTO, EXALTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DOCENTES, CONCEJALES Y PRESIDENTES DE JUNTA EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO"

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN: CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($ 51.992.000) M/CTE.

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD.

Según el clasificador de bienes de las naciones unidas - Clasificación UNSPSC, la presente necesidad se codifica bajo los siguientes códigos.

Codificación de la obra en el sistema UNSPSC	Descripción
80141902	Organización de eventos
90101600	Servicios de banquetes y catering
82101500	Publicidad institucional
93141700	Servicios de desarrollo comunitario
80141600	Servicios de logística

El objeto contractual se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios, especialmente en actividades relacionadas con la organización de eventos sociales, logísticos e institucionales. Estas actividades buscan promover la integración social, el reconocimiento de líderes comunitarios y la participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Determinar las variables técnicas y financieras que sirvan de base para estructurar el proceso de selección garantizando la pluralidad de oferentes.
- ✓ Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto estimado para la ejecución de las actividades a contratar.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

- ✓ División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

a) Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
b) Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización
En el objeto del proceso de contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, se ubica en el Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM – de la Superintendencia de Sociedades en:

MACRO SECTOR	SECTOR	ACTIVIDAD
Servicios	Servicios sociales y comunitarios	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, CULTURALES Y COMUNITARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DOCENTES CONCEJALES Y PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO

El sector terciario o sector de servicios se define como aquel en el que se presta un servicio de naturaleza intangible, en el cual prevalece como insumo principal el conocimiento técnico, organizativo y logístico del ser humano, orientado a la generación de soluciones y al desarrollo de actividades que satisfacen necesidades sociales, culturales e institucionales de la población, sin que necesariamente se produzca un bien material.
Este sector engloba las actividades relacionadas con la prestación de servicios que contribuyen al bienestar de la comunidad, al fortalecimiento de la participación ciudadana y al desarrollo de iniciativas sociales y culturales. Dentro de estas actividades se encuentran la organización de eventos institucionales, la ejecución de programas comunitarios, la logística para actividades culturales y sociales, así como el apoyo a procesos de integración comunitaria.
El sector terciario es por naturaleza diverso y dinámico, y en el caso del presente proceso contractual se relaciona principalmente con la organización de eventos institucionales y actividades comunitarias, orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de los liderazgos sociales, políticos y comunitarios del municipio.
Dentro de este sector se destacan tres áreas principales de acción:
Soporte: Comprende los servicios relacionados con la planeación, coordinación y ejecución logística de actividades sociales, institucionales y culturales, incluyendo la gestión de recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para el desarrollo de eventos comunitarios.
Distribución: Hace referencia a la organización y disposición de los recursos logísticos necesarios para

el desarrollo de las actividades programadas, tales como transporte de equipos, materiales, alimentos y demás elementos necesarios para la ejecución de los eventos institucionales.
Comercialización: Corresponde a las actividades relacionadas con la promoción, divulgación y desarrollo de eventos o programas sociales dirigidos a la comunidad, facilitando la participación ciudadana y el acceso de la población a espacios de integración social.
Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores de la economía producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector, por su parte, se considera un sector de servicios, dado que su actividad principal consiste en la prestación de servicios orientados a satisfacer necesidades sociales y comunitarias, contribuyendo al desarrollo económico y social de la población.
Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente y comprende actividades relacionadas con la organización de eventos institucionales, programas sociales, actividades culturales y comunitarias.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario e incluye transporte de carga, transporte de personas y logística de movilización de recursos.
5. Sector de comercio: Incluye actividades relacionadas con la comercialización de bienes y servicios a nivel local, regional o nacional.
6. Sector financiero: Comprende las organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras.
7. Sector de la construcción: Incluye empresas y organizaciones relacionadas con obras civiles e infraestructura.
8. Sector minero y energético: Incluye las empresas relacionadas con actividades de explotación de recursos naturales y generación de energía.
9. Sector solidario: Incluye cooperativas, asociaciones, fundaciones y demás organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan actividades sociales y comunitarias.
10. Sector de comunicaciones: Comprende empresas y organizaciones relacionadas con medios de comunicación y difusión de información.

3. ASPECTOS LEGALES

Dada la naturaleza del objeto del proceso y la modalidad de contratación prevista, el presente proceso de selección, el cual comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, así como el convenio que llegue a celebrarse, se regirá por la legislación colombiana y en especial por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, así como por el Decreto 092 de 2017, que regula la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de programas y actividades de interés público.
Así mismo, se aplicarán las disposiciones contenidas en la legislación tributaria vigente y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como los documentos que conforman el proceso de selección, los estudios previos, anexos, formatos y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso.
De acuerdo con la ley colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos

los proponentes o entidades sin ánimo de lucro que participen en el presente procedimiento de selección.

4. ASPECTO GENERALES

Tras la revisión del entorno social y organizacional del municipio de Saladoblanco, Huila, se identifica la existencia de organizaciones sociales, fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades comunitarias, culturales y sociales, orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y al desarrollo de programas de integración comunitaria.
Sin embargo, para garantizar la pluralidad de oferentes y la participación de organizaciones con experiencia en la ejecución de proyectos sociales e institucionales, se considera pertinente permitir la participación de entidades sin ánimo de lucro del ámbito municipal, departamental o nacional, que cuenten con capacidad administrativa, logística y operativa para el desarrollo de las actividades previstas.
El mercado regional y nacional cuenta con diversas entidades sin ánimo de lucro con experiencia en la organización de eventos institucionales, actividades culturales y programas de integración comunitaria, las cuales han ejecutado proyectos similares con entidades públicas.
Una vez recopilada la información sobre la oferta disponible, se procede a analizar las características de estas organizaciones, su capacidad operativa y su experiencia en la ejecución de proyectos sociales, con el fin de identificar las fortalezas y capacidades de los posibles participantes en el proceso.

5. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

Para realizar una perspectiva del mercado, es importante aclarar que de conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), los servicios requeridos por el municipio de Saladoblanco corresponden principalmente a servicios de organización de eventos, logística institucional y desarrollo de actividades comunitarias, necesarios para la celebración de fechas conmemorativas de carácter social e institucional.
En este sentido, los servicios a contratar comprenden actividades relacionadas con:

- organización logística de eventos institucionales
- coordinación de actividades culturales y comunitarias
- suministro de refrigerios o alimentación para los asistentes
- alquiler de equipos de sonido y amplificación
- ambientación y decoración del evento
- apoyo protocolario y desarrollo de actividades de integración comunitaria

Estas actividades se desarrollarán en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, Día del concejal y y actividad de fortalecimiento a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con el propósito de reconocer el liderazgo social, político y comunitario dentro del municipio de Saladoblanco.

6. ASPECTOS ECONÓMICOS

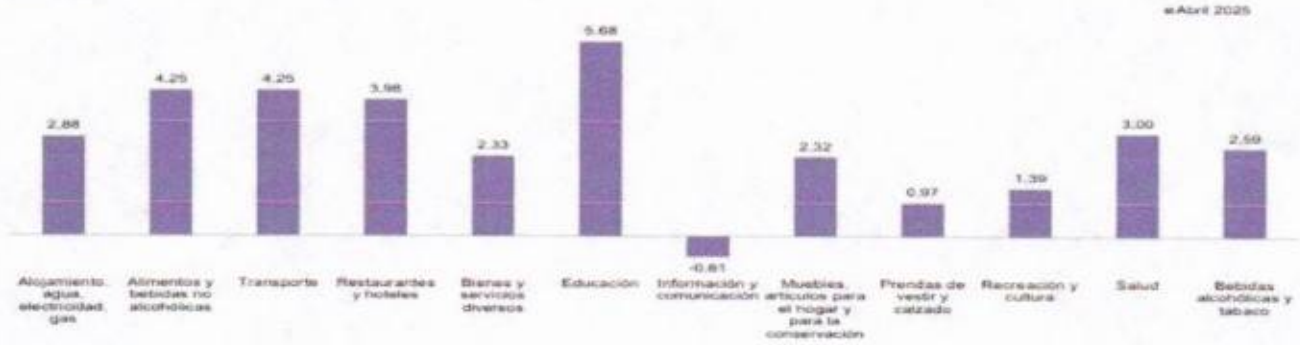
INDICADORES MACROECONÓMICOS

A corte de abril de 2025, el sector comercio en Colombia muestra señales de recuperación moderada, con un crecimiento del 7,5% en las ventas del comercio minorista impulsado por categorías como tecnología, vehículos y electrodomésticos. Sin embargo, persisten desafíos como la disminución del empleo en el sector (-1,4%), la baja participación del comercio electrónico (2,2%), la volatilidad del dólar (alcanzando los $4.320 COP) y el impacto de aranceles externos, especialmente por parte de EE. UU., que generan incertidumbre sobre las exportaciones.

A pesar de ello, el consumo de los hogares sigue siendo el principal motor económico, representando cerca del 76% del PIB, con una tendencia de priorización en alimentos y artículos de primera necesidad, mientras sectores como vestuario y calzado presentan caídas. Las expectativas empresariales son mixtas, lo que exige a las compañías mayor adaptación, eficiencia operativa y comprensión del entorno económico para sostener su competitividad. A corte de abril de 2025, la inflación anual en Colombia se ubicó en 5,16%, mostrando una disminución de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior, gracias a una desaceleración en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, así como en sectores como alojamiento, agua, electricidad y combustibles. En el mes, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) aumentó 0,66%, impulsado principalmente por incrementos en alimentos, alojamiento y restaurantes, mientras que divisiones como información y comunicación presentaron leves disminuciones. Este escenario indica una moderación de la inflación, aunque persisten presiones en sectores clave que afectan el poder adquisitivo de los hogares.

La gráfica muestra un aumento mensual del IPC en abril del 0,66%, un ligero repunte comparado con

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (abril)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

meses previos. Esto indica una aceleración moderada en el nivel general de precios, con un impacto directo en el costo de vida. Los sectores que más contribuyen al aumento mensual son: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un incremento de aproximadamente 1,10%. Esto suele responder a factores estacionales, costos de producción o problemas en la cadena de suministro; Alojamiento, agua, electricidad y combustibles, con un aumento de 0,74%, reflejando posiblemente ajustes en

tarifas de servicios públicos o variaciones en el costo energético y Restaurantes y hoteles, que subieron un 0,63%, posiblemente por incremento en costos de insumos y servicios turísticos.

El sector de Información y comunicación presenta una reducción cercana al 0,19%, lo que puede deberse a la estabilidad o reducción en precios de servicios tecnológicos, planes de telefonía o internet. Y el sector de Educación, aunque presenta un leve aumento (+0,03%), sigue mostrando una inflación controlada en este sector, pero en el acumulado anual puede ser relevante.

El aumento en sectores básicos como alimentos y servicios públicos tiene un impacto directo en el poder adquisitivo de los hogares, especialmente para los sectores de menores ingresos, que destinan una mayor proporción de su presupuesto a estos rubros. La moderación general en la inflación anual (5,16%) res pecto al año anterior indica que las políticas macroeconómicas y monetarias están empezando a surtir efecto, aunque la presión en algunos sectores esenciales aún requiere seguimiento.

7. ASPECTO TÉCNICO

Las especificaciones técnicas de los productos y servicios se detallan en cada uno de los ítems incluidos en el proceso de contratación. Sobre estos, se podrán solicitar características especiales que definan con precisión la descripción esencial, incluyendo los aspectos técnicos, funcionales, de calidad y normativos que deben cumplir los bienes o servicios. Estas especificaciones técnicas son fundamentales para garantizar que los bienes y/o servicios ofertados satisfacen plenamente las necesidades y requisitos de la entidad contratante, asegurando su idoneidad y conformidad.

En el caso específico de la oferta de bienes, el proveedor estará obligado a especificar claramente la marca, modelo y características técnicas de cada producto que suministrará, con el fin de facilitar la evaluación comparativa y la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos. Asimismo, deberá adjuntar documentación certificada que respalde las características técnicas y normativas declaradas, tales como manuales, fichas técnicas, certificados de calidad, garantías y autorizaciones, entre otros.

Esta rigurosidad en la definición y exigencia de las especificaciones técnicas contribuye a la transparencia, competitividad y eficiencia del proceso de contratación, minimizando riesgos asociados a incumplimientos, retrasos o entregas de productos o servicios que no cumplan con los estándares requeridos.

EVENTO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Encuentros "Mujeres Saladeñas que Transforman el tejido Social" Día internacional de la Mujer	Encuentro participativo y de liderazgo a cargo de profesional idóneo a través de la realización de talleres con las mujeres estudiantes de las Sedes Educativas principales en las veredas Cabaña, Morelia, San Rafael, Pirulinda, las mercedes y Sede Principal de la institución Educativa Misael Pastrana Borrero del Municipio de Saladoblanco en los temas: Memoria Histórica, Autocuidado Emocional y Empoderamiento a través del arte; Incluido transporte hasta los lugares de la actividad.	6	$ 1.060.000	$ 6.360.000
	Suministro e instalación de elementos decorativos acordes con el carácter institucional y conmemorativo de las jornadas; así como de componentes necesarios para la realización de los talleres (papel para pendones, pinceles, pintura, marcadores, lápices, globos u otros elementos ornamentales), garantizando un ambiente estético, ordenado y adecuado al entorno. El servicio incluye el montaje previo al evento y el desmontaje posterior, asegurando que los materiales utilizados sean de buena calidad, seguros y apropiados para eventos públicos, contribuyendo a la adecuada ambientación y al realce visual de los seis Encuentros "Mujeres Saladeñas que Transforman el tejido Social" Día internacional de la Mujer de las Sedes Educativas principales en las veredas Cabaña, Morelia, San Rafael, Pirulinda, las mercedes y Sede Principal de la institución Educativa Misael Pastrana Borrero en el municipio de saladoblanco	1	$ 3.165.760	$ 3.165.760
	Rumba Aeróbica: Servicio de profesional idóneo para el desarrollo de jornada de rumba terapia en el marco de los Encuentros "Mujeres Saladeñas que Transforman el tejido Social" Día internacional de la Mujer" en las siguientes sedes de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, Cabaña, Morelia y Sede Principal del municipio de Saladoblanco Huila.	3	$ 1.272.000	$ 3.816.000

	Servicio Artístico de agrupación musical que interprete en vivo composiciones alusivas a la mujer en tres Encuentros "Mujeres Saladeñas que Transforman el tejido Social" Día internacional de la Mujer en el municipio de Saladoblanco Huila; con 3 intervenciones en las Instituciones Educativas de la Vereda Cabaña, Morelia y Sede Principal de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, de 1 hora por cada encuentro, manteniendo un ambiente ameno acorde con el carácter cultural y conmemorativo del evento.	1	$ 6.360.000	$ 6.360.000
	Garantizar la amplificación, transporte, monte y desmonte de sonido para el desarrollo de los seis Encuentros "Mujeres Saladeñas que Transforman el tejido Social" Día internacional de la Mujer en las Sedes Educativas principales de las veredas Cabaña, Morelia, San Rafael, Pirulinda, las mercedes y Sede Principal de la institución Educativa Misael Pastrana Borrero del municipio de Saladoblanco Huila.	1	$ 5.962.500	$ 5.962.500
TALLERES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DIRIGIDOS A CONMEMORAR Y FORTALECER HABILIDADES PARA CONCEJALES, DOCENTES Y PRESIDENTES DE JUNTA DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	Encuentros participativos a cargo de profesional idóneo a través de la realización de talleres dirigidos a los docentes de la estudiantes de las Sedes Educativas principales en las veredas Cabaña, Morelia, San Rafael, Pirulinda, las mercedes y Sede Principal de la institución Educativa Misael Pastrana Borrero, del Municipio de Saladoblanco en los temas: Habilidades Socioemocionales y Convivencia; con el objetivo de fortalecer sus capacidades de autoconocimiento, autorregulación y empatía para que puedan gestionar sus emociones, resolver conflictos constructivamente, crear un ambiente de aula positivo y seguro que favorezca el aprendizaje integral y la convivencia armónica de los estudiantes y planta docente.	6	$ 1.060.000	$ 6.360.000
	Encuentro participativo a cargo de profesional idóneo a través de la realización de taller con componente teórico práctico, momento de reflexión en donde los participantes puedan conectar con sus experiencias personales y realizar un producto tangible como parte de evidencia de lo aprendido, dirigido a los Concejales del Municipio de Saladoblanco en los temas: Comunicación Asertiva y	1	$ 1.590.000	$ 1.590.000

	Desarrollo Comunitario; lo anterior con el objetivo de fortalecer a los concejales del municipio de Saladoblanco en técnicas de comunicación asertiva y escucha activa para mejorar la interacción con la comunidad, gestionar conflictos constructivamente y fortalecer la gestión política local.			
	Encuentros participativos a cargo de profesional idóneo a través de la realización de talleres dirigidos a los docentes de la estudiantes de las Sedes Educativas principales en las veredas Cabaña, Morelia, San Rafael, Pirulinda, las mercedes y Sede Principal de la institución Educativa Misael Pastrana Borrero, del Municipio de Saladoblanco en los temas: Habilidades Socioemocionales y Convivencia; con el objetivo de fortalecer sus capacidades de autoconocimiento, autorregulación y empatía para que puedan gestionar sus emociones, resolver conflictos constructivamente, crear un ambiente de aula positivo y seguro que favorezca el aprendizaje integral y la convivencia armónica de los estudiantes y planta docente.	1	$ 1.590.000	$ 1.590.000
	Suministro de elementos necesarios para la realización de ocho talleres que incluye: papel para pendones, pinceles, siliconas, pinturas, marcadores, lápices, globos, cartulina u otros elementos ornamentales y/o de papelería, bebida hidratante tipo agua en botella para los participantes de los encuentros, garantizando así un ambiente cómodo, estético, ordenado e idóneo para los asistentes con respecto al desarrollo de las actividades programadas en dichos espacios.	1	$ 4.037.500	$ 4.037.500
	Garantizar la amplificación, transporte, monte y desmonte de sonido para la realización de los 8 encuentros participativos a través de los talleres de fortalecimiento de habilidades dirigidos a los concejales, Docentes y presidentes de Junta del municipio de Saladoblanco Huila.	1	$ 7.950.000	$ 7.950.000

	Servicio Artístico de agrupación musical campesina, para amenizar los tres encuentros formativos y de participación dirigidos a los Docentes, concejales y presidentes de Junta del Municipio de Saladoblanco, con mínimo 3 intervenciones de 1 hora cada una. Incluye transporte, monte y desmonte de instrumentos hasta los lugares del evento.	1	$ 6.360.000	$ 6.360.000
VALOR TOTAL				$ 53.551.760

Amplitud De La Oferta De Características De Los Productos.

En el mercado colombiano existe una amplia oferta de entidades sin ánimo de lucro y organizaciones especializadas en la organización y desarrollo de actividades sociales, culturales y comunitarias, las cuales cuentan con experiencia en la ejecución de eventos institucionales orientados a la participación ciudadana, el reconocimiento social y el fortalecimiento del tejido comunitario. Estas organizaciones ofrecen servicios integrales que incluyen planeación, logística, coordinación, apoyo técnico y desarrollo de actividades culturales, recreativas y protocolarias.
La oferta existente permite disponer de diferentes alternativas en cuanto a capacidades organizativas, cobertura territorial, experiencia en trabajo comunitario y articulación con entidades públicas, lo que facilita la ejecución de jornadas conmemorativas como el Día Internacional de la Mujer, el Día del concejal y actividad de fortalecimiento a los presidentes de Junta de Acción Comunal. Los servicios prestados pueden incluir actividades culturales, presentaciones artísticas, espacios de integración, reconocimiento a líderes comunitarios, suministro de elementos logísticos, apoyo en convocatoria y acompañamiento institucional.
De igual manera, muchas de estas organizaciones incorporan metodologías participativas y enfoques de inclusión social, equidad de género y fortalecimiento del liderazgo comunitario, lo cual contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales de las entidades territoriales. Esta diversidad de oferta facilita que la administración municipal identifique organizaciones idóneas que, mediante convenios de asociación o convenios competitivos con entidades sin ánimo de lucro, puedan apoyar la ejecución eficiente de estas actividades en beneficio de la comunidad.

Especificaciones De Calidad.

Las especificaciones de calidad del suministro objeto del contrato son las establecidas en estudio previo ítem Descripción del objeto del proceso de contratación, documentos los cuales se integran al mismo nivel del presente análisis del sector económico.

Condiciones Especiales.

Las condiciones de entrega pueden ser definidas por los proveedores de los distintos insumos hasta los lugares de ejecución del objeto contractual, a través de menaje.

Tiempos de Ejecución

El plazo para la ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta el cumplimiento total de las actividades programadas dentro del marco de la celebración del Día Internacional de la

Mujer, Día del concejal y actividad de fortalecimiento a los presidentes de Junta de Acción Comunal del municipio de Saladoblanco, lo que ocurra primero. Durante este periodo se desarrollarán las actividades de planeación, coordinación, logística, convocatoria y ejecución de las jornadas conmemorativas y de reconocimiento institucional dirigidas a los diferentes actores sociales y comunitarios del municipio.

ASPECTOS REGULATORIOS: CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ESAL

La Entidad Estatal debe identificar y analizar la regulación aplicable al objeto del proceso de contratación, considerando tanto las normas que regulan la contratación pública en Colombia como aquellas relacionadas con la celebración de convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro (ESAL) para el desarrollo de programas y actividades de interés público.
Este análisis comprende la revisión de normas relacionadas con la contratación estatal, la participación de entidades sin ánimo de lucro en la ejecución de proyectos sociales y comunitarios, así como disposiciones en materia administrativa, presupuestal, tributaria y de control fiscal aplicables al desarrollo del convenio.
En este caso particular, el objeto contractual consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la organización y desarrollo de actividades conmemorativas, culturales y comunitarias en el marco del Día Internacional de la Mujer, Día del concejal y actividades de fortalecimiento a los presidentes de Junta de Acción Comunal del municipio de Saladoblanco, mediante la suscripción de un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro.
Dado que el objeto del proceso corresponde al desarrollo de actividades de interés público que promueven la participación ciudadana, el reconocimiento social y el fortalecimiento del tejido comunitario, y considerando que dichas actividades pueden ser ejecutadas conjuntamente con entidades sin ánimo de lucro que cuenten con experiencia en el trabajo social y comunitario, la modalidad adecuada corresponde a la celebración de un convenio de asociación con ESAL, conforme a lo establecido en el Decreto 092 de 2017. Este tipo de convenios permite a las entidades públicas aunar esfuerzos con organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan actividades de interés general, garantizando eficiencia en el uso de los recursos públicos, participación comunitaria y cumplimiento de los principios de la contratación estatal.

Marco Normativo Aplicable

La contratación pública en Colombia se encuentra regulada por un conjunto de normas orientadas a garantizar la transparencia, eficiencia, economía y legalidad en el uso de los recursos públicos. Para el caso de los convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro, el marco legal principal está constituido por:

a) Ley 80 de 1993 Establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, definiendo los principios que rigen la contratación estatal, entre ellos:

- Transparencia
- Economía
- Responsabilidad
- Selección objetiva
- Planeación
- Publicidad

Estos principios orientan todas las actuaciones contractuales de las entidades estatales.

b) Ley 1150 de 2007 Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal y modifica disposiciones de la Ley 80 de 1993, fortaleciendo los mecanismos de selección objetiva y la gestión contractual de las entidades públicas.

c) Decreto 1082 de 2015 Corresponde al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual reglamenta aspectos procedimentales de la contratación pública y establece lineamientos para la estructuración de procesos contractuales y la elaboración de estudios previos.

d) Decreto 092 de 2017 Reglamenta la forma en que las entidades públicas pueden celebrar contratos o convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro para impulsar programas y actividades de interés público, estableciendo los requisitos para su celebración, los mecanismos de selección cuando exista pluralidad de oferentes y las condiciones para garantizar la transparencia y la correcta utilización de los recursos públicos.

e) Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción Fortalece los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción en la administración pública, aplicables también a los procesos contractuales celebrados con entidades sin ánimo de lucro.

f) Lineamientos de Colombia Compra Eficiente La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha emitido guías y lineamientos para la correcta estructuración de procesos contractuales y la aplicación del Decreto 092 de 2017, orientando a las entidades estatales en la celebración de convenios con ESAL.

Regulación de Precios De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, los servicios relacionados con la organización de actividades culturales, sociales y comunitarias no se encuentran sujetos a un régimen de precios regulados por el Gobierno Nacional o las entidades territoriales.
Sin embargo, los valores asociados a la ejecución de las actividades contempladas en el convenio pueden verse afectados por factores del mercado tales como costos logísticos, honorarios de servicios artísticos o culturales, transporte, alimentación, alquiler de equipos, entre otros, así como por las obligaciones tributarias aplicables conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario Nacional.

8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta tiene como propósito identificar organizaciones que cuenten con la capacidad técnica, operativa y administrativa para apoyar el desarrollo de actividades sociales, culturales y comunitarias orientadas a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Día del concejal y actividades de fortalecimiento a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Saladoblanco. Durante la etapa de análisis del sector se evidenció que dentro del municipio existen algunas organizaciones sociales, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, sin embargo, no todas cuentan con la capacidad técnica, experiencia organizativa o estructura administrativa suficiente para desarrollar eventos institucionales de alcance municipal.
No obstante, a nivel departamental y nacional se identifican diversas entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas, con experiencia en la ejecución de proyectos sociales, culturales y comunitarios en articulación con entidades públicas, muchas de las cuales han participado en la ejecución de convenios similares.

Estas organizaciones cuentan con experiencia en la planeación y ejecución de eventos institucionales, manejo logístico, coordinación de actividades comunitarias y fortalecimiento de procesos de participación ciudadana.

9. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

9.1 Histórico de compras o adquisiciones realizadas por otras entidades

Consultas https://colombialicita.com/licitacion/273358564, en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007).

AÑO y No CONTRATO	VALOR TOTAL	TIEMPO (Meses o años)	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD
IP-017-2026	$66,980,175	30 días	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES, EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y EL IMPULSO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES RURALES Y URBANAS	Contratación mínima cuantía
MINC-007-2026	$49.000.000	DÍAS	RESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACION Y DESARROLLO DE LA JORNADA EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026	Contratación Mínima Cuantía
IPS-006-2026	$ 42.010.000	DÍAS	ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Mínima Cuantía

			SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ.	

Indicadores financieros a requerir para esta contratación:

De acuerdo a las tablas anteriores y tomando el promedio arrojado, la Entidad considera que los indicadores a exigir para el proceso que nos ocupa son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

El empleo de indicadores es una de las herramientas que se utiliza para medir la capacidad económica de las empresas, por ende estos indicadores deben establecerse con la realidad financiera de cada sector ya que el comportamiento de la economía afecta de manera directa las empresas. Son muchas las variables macroeconómicas que pueden incidir en situación financiera de los entes económicos, se evidencian algunos factores que puedan incurrir en su rentabilidad como son:

- Economía está expuesta a un choque muy fuerte en materia de precios.
- La desaceleración de la economía
- El impacto de la caída de los precios del petróleo, el principal generador de divisas del país, que afectan de manera directa al sector comercio
- El comportamiento del dólar que representa un incremento de precios en los productos que son importados.
- El comercio de productos de contrabando

Para lo anterior se plantea analizar los siguientes indicadores financieros para las empresas del sector servicios.

- Nivel de endeudamiento
- Índice de liquidez
- Capital de trabajo
- Patrimonio Liquido
-

INDICADOR	INDICE FINANCIERO
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual al 60%
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 100% del presupuesto total del proyecto.
PATRIMONIO LIQUIDO	Mayor o igual al 100% del presupuesto total del proyecto.

Indicadores de capacidad organizacional

Se refiere a la habilidad de una organización para utilizar sus recursos, tanto humanos como materiales, de manera efectiva y eficiente para alcanzar sus objetivos y cumplir adecuadamente con las obligaciones derivadas del contrato.
Para efectos de verificar la capacidad organizacional del proponente, se evaluará el indicador de eficiencia, el cual refleja la capacidad de la empresa para gestionar sus recursos y generar resultados operativos adecuados. El Indicador de eficiencia: Corresponde a la relación que evidencia la capacidad del proponente para operar de manera eficiente en el desarrollo de sus actividades económicas. Requisito habilitante: El proponente deberá acreditar un indicador de eficiencia mayor a 0,5 (≥ 0,5), de acuerdo con la información registrada en los estados financieros presentado.

INDICADOR	INDICE FINANCIERO
EFICIENCIA	Mayor o igual a 0,5

Nota: Los rangos referenciales pueden variar dependiendo del tamaño de la empresa (micro, pequeña, mediana o grande). Las **fuentes** de benchmarking pueden incluir cámaras de comercio, estudios sectoriales, y la Superintendencia de Sociedades de Colombia. Estos indicadores permiten medir tanto el rendimiento operativo como la satisfacción del cliente y empleados, alineados con la estrategia organizacional.

Responsable del análisis del sector

MARIA ESTELA ANACONA SCALANTE
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social

ÓSCAR RAMIRO RENGIFO SALAMANCA
Asesor Contable
Tarjeta Profesional No 66428-T